

Sumario

❖ **Convenio MSPyBS y FCQ**

Pág. 1

❖ **Calendario de Actividades Académicas**

Pág. 2

❖ **Curso para Formación de Evaluadores**

Pág. 2

❖ **Becas Blas De Lezo Aliter – 2014-2015**

Pág. 3

❖ **Congreso y Curso Internacional**

Pág. 3

❖ **Curso de Postgrado de Especialización y Maestría en Ciencias del Laboratorio Clínico**

Pág. 4

MSP y Facultad de Ciencias Químicas cooperarán en el campo de productos de consumo y uso humano

En la fecha, la cartera de Salud Pública, representada por el Ministro Antonio Barrios, y la



Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, representada por su decano el Dr. Andrés Amarilla, rubricaron un convenio que tiene como objetivo principal la cooperación y asistencia mutuas en el campo del control de los alimentos de consumo humano, productos de especialidades farmacéuticas, de higiene personal, cosméticos, perfumes, domisanitarios y afines.

A través del mismo, se reconoce la importancia del control de la calidad de los

citados productos en el ámbito oficial del ministerio, como ente regulador, con el fin de preservar la salud de la población. Igualmente, se acuerda el intercambio de experiencias e informaciones científicas y tecnológicas obtenidas en el marco del convenio, asegurando la confidencialidad de las mismas.

El Dr. Antonio Barrios expresó que esta cooperación mutua beneficiará a la ciudadanía. “Considero que una de las alianzas más estratégicas que va a beneficiar al pueblo que recibe nuestros servicios es la que hacemos con la Facultad de Química y Farmacia. De ninguna manera podríamos estar ajenos después de habernos encontrado con un problema tremendo de medicamentos, que es un tema altamente delicado y conflictivo. Con el apoyo de ustedes podremos poner orden dentro de esta casa y llevar las cosas adelante como tienen que ser para beneficio de los usuarios, porque nos debemos a ellos. Nosotros debemos prestar servicio de calidad y responsable”, aseguró el ministro de Salud.

Por su parte, el decano de la Facultad de Ciencias Químicas expresó su satisfacción por el reconocimiento de la cartera sanitaria para llevar adelante proyectos que fortalecerán ambas instituciones. “Eso va a redundar en la autoestima de nuestros profesores, de nuestros alumnos, al saber que somos considerados como la institución madre de la Química y de la Farmacia en nuestro país”, enfatizó el Dr. Andrés Amarilla.

Participaron de la firma de convenio, además, la Viceministra de Salud, Dra. María Teresa Barán; el representante de la OPS en Paraguay, Dr. Gustavo Vargas; el Dr. César Aguilera, Coordinador del Área de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas (UNA); Zully Vera, Coordinadora del Centro de Información del área de Medicamentos de la Facultad de Ciencias Químicas (UNA); así como otras autoridades de esta casa de estudios y del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Calendario de Actividades Académicas

PERIODOS DE CLASES:

Segundo semestre: 5 de agosto al 16 de noviembre del 2013 - (15 Semanas)

EXÁMENES FINALES

Segundo semestre

Período	* Inscripción a Exámenes	Fechas de Exámenes Finales
Primero	del: 20/noviembre/2013 al: 4/diciembre/2013	del: 25/noviembre/2013 al: 7/diciembre/2013
Segundo	del: 5/diciembre/2013 al: 19/diciembre/2013	del: 9/diciembre /2013 al: 21/diciembre/2013
Tercero	del: 30/enero/2014 al: 13/febrero/2014	del: 3/febrero/2014 al: 15/febrero/2014

FECHAS LÍMITES DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y DOCUMENTOS

- **Planillas de Cátedras con Notas de Pruebas Parciales y Laboratorio y % Asistencia:**
Hasta el 8 de noviembre del 2013
- **Informe Semestral de Cátedras:** 20 de diciembre de 2013
- **Informe Semestral de Coordinadores:** 27 de diciembre de 2013
- **Plan Operativo Anual de Coordinadores Académicos:** 8 de Febrero de 2013
- **Informes de Direcciones del Año 2013:** 22 de febrero de 2014

Curso para Formación de Evaluadores

El Organismo Nacional de Acreditación-ONA, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT, con apoyo del Proyecto Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad - DeTIEC, les invita a participar del Curso para Formación de Evaluadores sobre la Norma ISO 19011:2011 "Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión", a llevarse a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre del corriente año, en la sala Luis H. Berganza del CONACYT, Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teofilo del Puerto, de 8:30 a 15:30 hs.

Inversión: G. 702.000, incluye materiales impresos y/o en CD, certificados, coffee break para recesos de la mañana y de la tarde. **ALMUERZO LIBRE**

El Curso está dirigido a Evaluadores Calificados, Evaluadores en Entrenamiento, Técnicos de Entidades Acreditadas, Auditores de sistemas de gestión, Profesionales Independientes e interesados en el tema. Funcionarios del ONA-CONACYT.

Las inscripciones lo pueden realizar en forma online, en el siguiente enlace <http://ona.conacyt.gov.py/cursos/index.php> <<http://ona.conacyt.gov.py/cursos/index.php>>, Nombre del Curso al cual deben ingresar es "Curso para Formación de Evaluadores sobre la Norma ISO 19011:2011".

Las personas que ya se encuentran inscritas en el sistema pueden realizar su inscripción con su contraseña, una vez que el ONA reciba su inscripción se les confirmará por correo electrónico su inscripción al curso, ya que las plazas son limitadas.

Las personas que aún no se han registrado en el sistema, deberán realizar el siguiente procedimiento: inscribirse por única vez en el formulario del ONA para lo cual deben acceder al siguiente link <http://ona.conacyt.gov.py/cursos/index.php>, al ingresar a la pagina por favor lea lo escrito en el cuadro amarillo. Una vez completado el formulario de inscripción al ONA y registrarse, ingrese al sistema en la pestaña Login, usando como usuario su número de cedula y como contraseña el mismo número, que luego lo podrá modificar, posteriormente acceda a la pestaña cursos, ingrese al "Curso para Formación de Evaluadores sobre la Norma ISO 19011:2011", e inscribbase, una vez que el ONA reciba su solicitud de inscripción se les confirmará por correo electrónico su inscripción y autorizar el correspondiente pago.

Para cualquier consulta, por favor escriba un correo electrónico al e-mail mleiva@conacyt.gov.py o jmaldonado@conacyt.gov.py o al Tel. 526640 int. 243.

❖ **Becas Blas De
Lezo Aliter –
2014-2015**

BECAS BLAS DE LEZO ALITER – 2014-2015



Master en Biotecnología (Edición XXV)

La Escuela de Negocios ALITER llama a interesados para cursar el Máster en Biotecnología (XXVI edición) en la modalidad presencial.

La convocatoria de febrero es para estudiantes iberoamericanos y se disponen de becas.

Mayor información en

http://www.aliter.org/index.php?idioma=esp&pagina=programa_master_unidad&id=13

IICTA 2014

Innovación, Desarrollo y Bienestar:
Desafíos del Sector Alimentario

II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Mayo 27 · 28 · 29 y 30 de 2014
Jardín Botánico
Medellín · Colombia

Información de Contacto:
Universidad Nacional de Colombia · Sede Medellín
Teléfono: 57 (4) 4309070 / Telefax: 57 (4) 4309147
<http://www.medellin.unal.edu.co/iicta2014>
iicta2014_med@unal.edu.co

CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

La Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, invita al II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Ingeniería, Ciencia y Tecnología de Alimentos - IICTA 2014, a realizarse en la Ciudad de Medellín, Colombia, del 27 al 30 de mayo del 2014. El IICTA 2014 busca contribuir con la formación de estudiantes, profesionales e industriales del área de alimentos y afines, mediante la socialización de los últimos avances científicos-tecnológicos y en materia de innovación en el sector agroalimentario, a nivel nacional e internacional.

El IICTA 2014 ofrece a sus participantes la presentación de 11 conferencias centrales por invitados internacionales y nacionales, dos (2) cursos precongreso: Ciencia de los coloides aplicada en alimentos y Colorimetría Triestímulo aplicada en alimentos; la presentación de aprox. 180 trabajos de investigación en la modalidad oral y 210 en la modalidad poster, enmarcados en diez (10) áreas temáticas definidas en el IICTA 2014.

CURSO A DISTANCIA

"Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio"

2014

Organiza: Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)

Plataforma Educativa: Fundación Bioquímica Argentina

Material de referencia: Curso de Gestión de la Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio,

>> Coordinación Académica: Dr. Juan Pablo Grammatico, Dr. Laureano Cuevas.

Duración: 8 meses (352 horas)

Fecha de inicio: 24 de marzo de 2014

Arancel: u\$s 330

>> Informes e inscripción desde el 1 de febrero al 21 de marzo de 2014

www.fba.org.ar

proeco@fba.org.ar

❖ **Curso de Postgrado de Especialización y Maestría en Ciencias del Laboratorio Clínico**

Curso de Postgrado de Especialización y Maestría **Ciencias del Laboratorio Clínico**

Inscripciones para Especialización * Edición: Año 2014

OBJETIVO

Formar profesionales de excelencia con diferentes modalidades de postgrado en ciencias del laboratorio clínico en sus diversas orientaciones, Química Clínica, Hematología y Bacteriología.

CARACTERISTICAS GENERALES

Este curso está dirigido a graduados en Bioquímica egresados de la UNA u otras universidades del Paraguay y se ofrecerá en las siguientes orientaciones: Hematología, Química clínica, Bacteriología

TÍTULOS A SER OTORGADOS.

De acuerdo con el programa seleccionado se podrá optar por los siguientes:

Especialización. Especialista en Ciencias del Laboratorio Clínico. Mención Hematología
Mención Química Clínica
Mención Bacteriología

METODOLOGÍA: El desarrollo de las actividades académicas se realizará a través de cursos presenciales y a distancia, con una duración total de **1070 horas** (30 créditos), de las que **370 h** serán presenciales y **700 h** de trabajo personal.

Los componentes son: cursos obligatorios, seminarios, pasantía guiada y monografía final. Los cursos tendrán 1/3 de su tiempo en modalidad presencial, a razón de 12 horas por mes, durante 5 meses. Los cursos impartidos por docentes extranjeros se desarrollarán de manera intensiva durante una semana cada uno. El resto se desarrollará a distancia con la utilización de la plataforma Moodle u otra disponible. Serán aplicados, entre otros, técnicas de trabajo en equipo, enseñanza por competencias, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos auxiliados con la tecnología y aprendizaje por investigación.

PLANTEL DE PROFESORES RESPONSABLES DE LOS CURSOS

Los cursos serán dictados por un equipo de profesores de la Universidad Nacional de Asunción, y otras Universidades con las que se tiene convenio de cooperación. La vinculación con organizaciones relacionadas a la bioquímica, como ABP, COLABIOCLI e IFCC, entre otras, convenio mediante permitirá el desarrollo de actividades académicas conjuntas, las que podrán ser acreditadas para este curso, previa aprobación de la Dirección de Postgrado de la FCQ.

ADMISIÓN AL CURSO DE POSTGRADO EN CIENCIAS DEL LABORATORIO CLÍNICO.

Para ser aceptado a este Programa, el postulante deberá cumplir con los requisitos mínimos establecidos por el Reglamento de los Programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y los requerimientos especiales del Departamento o Área donde se propone realizar la pasantía tutelada o tesis de maestría.

Los egresados de este Curso de Especialización podrán optar por la prosecución de sus estudios en el Programa de Maestría, con admisión directa. De no mediar esta titulación previa, los candidatos a la Maestría deberán superar un examen evaluativo de los conocimientos mínimos en bases y procedimientos empleados en el laboratorio clínico con un programa preestablecido, un examen de conocimientos de inglés técnico y una entrevista con la Comisión de Admisión.

CUPO: Se contempla un cupo de hasta 30 alumnos como máximo y 10 alumnos como mínimo.

ARANCEL de 8.000.000 Gs. por alumno + 2 matrículas anuales de 400.000 Gs c/u

Opciones de pago del arancel, excepto la matrícula:

- 8.000.000 Gs. al contado
- 8.000.000 Gs. fraccionados en 4 cuotas mensuales de 2.000.000 Gs.
- 9.000.000 Gs. fraccionados en 12 cuotas de 750.000 Gs. mensuales

RECEPCION DE SOLICITUDES DE POSTULANTES

4 AL 29 DE NOVIEMBRE 2013

INFORMES: Dra. Herminia Borrell de González. Dirección de Postgrado

CORREO ELECTRONICO: pgrado@qui.una.py **TELEFONO:** (595-21) 585 562/3 **Interno:** 138.